

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 03

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: ABRIL DE 2026

DIANA PATRICIA GONZALEZ ROA identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.048.847.739 de GARAGOA BOYACA

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE
(\$7.350.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.

UNIDAD: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
RUBRO: 02.02.02.008.002-01 HASTA SEXTO NIVEL
NUMERO CDP: 6226 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026
NUMERO CRP: 43526 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI NO X
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910
CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 0441-CENACPERSONAL-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$73.500.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : DIANA PATRICIA GONZÁLEZ ROA
Identificación : 1.048.847.739 de Garagoa Boyacá
Lugar de Residencia : Carrera 54 17 78
Teléfono : 3208417270
Cuenta de Ahorros : Banco Caja Social No. 24054840636

Firma:

Diana Gonzalez Roa